

Pagan «Bono de Corresponsabilidad y Formación» para funcionarios de nómina especial

El Canal Patria Digital informó el sábado 31 de agosto que comenzó el pago del bono de «Corresponsabilidad y Formación», por medio de la plataforma Patria, a aquellos funcionarios de la administración pública en nómina especial.

Estas personas recibirán bonos entre 2.880 hasta 3.650 bolívares, lo que equivale a 78,6 y 99,6 dólares según el tipo de cambio vigente del Banco Central de Venezuela (BCV); variando los montos de acuerdo a los cargos, funciones y en el organismo público donde laboren.

El pago de los bonos será confirmado a través de un mensaje de texto que recibirá el beneficiario vía mensaje de texto del número 3532 y en la aplicación VeMonedero, plataforma que se conecta con el monedero patria para recibir los bonos otorgados por el gobierno nacional.

La entrega de este bono en agosto se registra luego de que el Banco Central de Venezuela (BCV) anunciara el viernes 16 de agosto la incorporación de dos nuevos billetes al cono monetario vigente en el país, de 200 y 500 bolívares, «como parte de la ampliación de la actual familia de especies monetarias». El organismo no había puesto en circulación papel moneda de mayor denominación desde el año 2021 y luego de haber superado el proceso de hiperinflación de la economía venezolana.

«Las nuevas piezas de Bs 200 (5,4 dólares a la tasa de cambio oficial) y Bs 500 (13 dólares), comenzarán a circular paulatinamente. Estos nuevos billetes vienen a complementar el actual cono monetario, para cumplir con los requerimientos de la economía nacional», indicó el ente emisor en una nota de prensa.

Debido al proceso de devaluación e hiperinflación del país, el BCV puso en marcha tres procesos de reconversión monetaria con la eliminación de ceros al bolívar: 2007, 2018 y 2021, lo que vino acompañado con la emisión de nuevos billetes y monedas.

Con información de TalCual